



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2017

Núm. cat. P 835

Sin título

Vista de Púbol

Fecha: c. 1971

Técnica: Óleo sobre piedra

Dimensiones: 9 x 20.5 cm

Firma: Firmado en la parte inferior izquierda: *Dalí*

Inscripciones: En la parte inferior izquierda aparece escrito: *a Gala de Puvol / Dalí*

Localización: Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres. Legado Dalí



Procedencia

- Colección del artista

Observaciones

Esta obra se encuentra en el comedor del Castillo Gala Dalí de Púbol.

Bibliografía

- Tadao Ogura, Robert Descharnes, *Dali*, Shueisha, Tokyo, 1974, pág. 118
- Robert Descharnes, S. Terayama, *Dalí: the book of great masters*, Zauho, Tokyo, 1978, pág. 38
- Robert Descharnes, *Dalí : la obra y el hombre*, Tusquets, Edita, Barcelona, Lausanne, 1984, pág. 394
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 595
- Antoni Pitxot, Josep Playà i Maset, *Castell Gala Dalí : el camí de Púbol*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Escudo de oro, [Figueres], [Barcelona], 1997, pág. 48
- Sebastià Roig, Jordi Puig, *Dalí : el triangle de l'Empordà*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Triangle Postals, Figueres, Menorca, 2003, pág. 195
- Antoni Pitxot, Montse Aguer i Teixidor, Jordi Puig, *Casa - Museu Castell Gala Dalí : Púbol*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Triangle Postals, [Figueres], Sant Lluís, Menorca, 2011, pág. 105 (imagen indirecta)

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.